



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004877-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a actuaciones previstas en la concentración parcelaria de Carracedelo-Villadepalos II.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004877, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a actuaciones previstas en la concentración parcelaria de Carracedelo-Villadepalos II.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

A principios de enero de 2014, el alcalde de Carracedelo informó a los vecinos del municipio sobre la concentración parcelaria, asegurando que en un plazo no superior a 6 meses comenzarían las obras de la concentración parcelaria de Carracedelo-Villadepalos II, en la comarca de El Bierzo.

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con lo expuesto por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones concretas y qué calendario en relación con dichas actuaciones tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León respecto a la concentración parcelaria de Carracedelo-Villadepalos II para el año 2014?



2. ¿Qué presupuesto destinará la Junta de Castilla y León para el desarrollo de la concentración parcelaria de Carracedelo-Villadepalos II para el año 2014 y con cargo a qué partida presupuestaria?

Valladolid, 14 de enero de 2014.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez